

INFORME DE GERENTE 2016

En cumplimiento del artículo vigésimo sexto literal "H" de los estatutos de la compañía, "GEMA PROPIEDADES S.A." y la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2016

Los ingresos que contablemente registra la compañía, provienen de los arriendos generados por la actividad propia de la empresa, ayudan a solventar los gastos que se ocasionan por mantenimiento, seguridad, impuestos y otros.

Al momento se arriendan los dos inmuebles de la Av. De la Prensa.

La empresa se encuentra al día en el aspecto tributario, la información requerida por el SRI se envía en forma oportuna.

Las relaciones comerciales, bancarias y sociales de la empresa, se han desarrollado de la manera más cordial y armoniosa, dando cumplimiento a lo que dispone las leyes pertinentes.

De esta manera doy cumplimiento a mi obligación de informar a los señores accionistas.

Atentamente



Vinicio Pinto Espinosa
Quito, 2 de febrero del 2017.